

LA UNION.

Valparaiso, domingo 15 de agosto de 1886.

EL POZO EN QUE, POR MIRAR

AL SOL, CAE EL MERCURIO.

Contestando el artículo en que señalamos la parte activa que El Mercurio había venido a tomar en la campaña abierta recientemente por los diarios gobiernistas contra la libertad parlamentaria, empieza el colega por hacer, en un largo y campante preámbulo, las más solemnes protestas de su antiguo constante, y jamales desmentido liberalismo.

Nos alegramos de saberlo aunque ya lo sabíamos, porque con la conducta del colega bastaba.

Pero parece que a él no le basta, o que teme que no le baste a todo el mundo; y por eso ha querido darse la molestia de probar su dicho con un acto nuevo que llevará el convencimiento a los ánimos de los más incrédulos.

Siempre he sido, y será hasta mi último instante, liberal de los más puros y ranciosos, dice El Mercurio, y la más irrefragable prueba de ello es que aquí está ahora mismo haciendo fuego contra la libertad parlamentaria.

¿Puede darse una más inequívoca demostración de carifio que la que se espesa en el conocido adagio popular: quien te quiere te aporra?

Si El Mercurio, en vez de ser tan liberal como es en realidad, navegase como esta pobre Unión a velas desplegadas por el negro golfo del oscurantismo, haría como ella, y en vez de estar pidiendo morriaza para los diputados de la minoría y supresión del derecho de interpellar tan fastidioso para los señores Ministros y sus amigos, pediría respeto para el más amplio ejercicio de las facultades fiscalizadoras de los representantes del pueblo.

A fuer de liberal, El Mercurio se cree obligado a hacer causa común con los que tratan de quitar al pueblo, privado ya casi por completo del derecho de elegir a los miembros del Congreso, el único recurso que le queda para hacer oír sus quejas y pedir remedios para los males que sufre y castigo para los que los ocasionan.

Considerando que los que hablan antes de la orden del día lo hacen para pedir datos o dirigir interpellaciones a los señores Ministros, El Mercurio estaría porque se suprimiera una práctica tan molesta para esos señores y tan de poco uso y provecho para los señores de la mayoría.

Si el Gobierno corresponde a la mayoría y si los de la mayoría no han de interpellar, claro es que lo que el liberalismo y la conveniencia pública exigen es que no se hable sino sobre lo que la mayoría acuerde, o, en otros términos, que no se permita a nadie interpellar a ningún Ministro sin obtener previamente, para ello, la venia del interpelado.

Así, aunque la vigilancia y fiscalización del Congreso desapareciesen, tendríamos tres o cuatro leyes aprobadas cada año, que es el mínimo con que se contentaría El Mercurio.

Mas ¿qué ganaría el país con tener cuatro, seis o veinte leyes nuevas cada año si ellas no tendiesen a impulsar el progreso nacional, ni a ensanchar las libertades públicas, ni a garantizar mejor los derechos individuales, sino a robustecer la omnipotencia del Ejecutivo, a perpetuar la intervención y a distribuir entre los instrumentos del abuso sueldos y pitanzas?

Mas quisieramos preguntar todavía. Suponiendo que esas tres o cuatro leyes por lo que el colega reclama, fueran tan excelentes como mandadas hacer a las monjas ¿qué valdrían si no se cumpliesen y a no haber nadie que exigiese su cumplimiento?

Tenemos, para contestar la anterior pregunta, un ejemplo reciente.

Todos los años se dicta la importantísima ley que autoriza al Gobierno para cobrar las contribuciones, empujando taxativamente las fiscales y municipales que los ciudadanos tendrían obligación de pagar y las autoridades derecho de exigir.

Notorios es que esa ley—que, repetimos es excelente,—se viene aprobando hace algunos años en la forma que actualmente tiene.

Pues bien, y a pesar de ser tan clara y apesar de que ella no amenaza ni perjudica ningun interes de partido, el hecho indudable es que la ley, despues de dictada, se quedó en el papel y que los abusos que, a favor de la vaguedad de la fórmula antigua se cometían, continuaron gozando de perfecta salud. De suerte que para conseguir que en parte siquiera desaparecieran, ha sido preciso que los diputados que no están dispuestos a contentarse con palabras ni con declaraciones platónicas de liberalismo y de amor al pueblo, interrumpian muchas veces la orden del día y molestasen con más frecuencia a los que desearan a los señores Ministros, pidiéndoles datos sobre los abusos que en el particular se cometían y medidas para ponerles término.

El ejemplo convencerá al colega,—lo esperamos,—de que lo que importa, no es tanto que se dicten muchas leyes ni aun buenas leyes, sino que se dé a las que se dicten exacto cumplimiento. ¿Y cómo conseguir ese resultado si se subordina el derecho de cada diputado o senador a la voluntad predominante en la mayoría, que, ya se sabe, no es otra de ordinario que la que impera en la Moneda?

Pero si, como queda demostrado, no podría suprimirse ni restringirse la facultad que cada representante tiene para interpellar o pedir documentos o datos, sin destruir por su base el sistema parlamentario, ¿no habría un medio de obligar a los congresales a ser más parcios en el uso de la palabra, no hablando tan largo ni tan a menudo como por desgracia acostumbra?

¿Contrastes de los tiempos que hacen hoy que el mutismo, que en otros mas felices se enrostraba como una injuria a los representantes del pueblo, hoy sea en ellos la más apetecida y honrosa de las recomendaciones?

Pero dejándonos de filosofías y yendo directamente al grano, nos permitirán los lectores que les esponamos sin alteración de una sola letra el argumento de El Mercurio. Dice así:

aprobado al gusto de las mayorías de gobierno y sin tomar en cuenta las observaciones de la oposición, se ha impuesto sin embargo la disonancia y aprobación de otros proyectos de utilidad y urgencia reconocida.

¿Que se ha sacado al fin de cuentas con tanta tan lastimoso de tiempo y el gasto de tanta palabra? Nada, absolutamente nada.

Si las mayorías gubernativas tienen la voluntad de hacer a algunas indicaciones de la oposición, en buena hora oeden o cederán con muchos o pocos discursos y despues de breve o largo tiempo de discusión.

En cambio, abreviando el tiempo de discusión para cada negocio, puede correrse el peligro de tener una u otra ley mala, pero de seguro tendremos muchas leyes buenas y muchas necesidades atendidas.

Desgraciadamente está en la verdad el colega cuando observa que en nuestras Cámaras, para lo que es la votación, o sea la forma en que al fin de cuentas son aprobados los proyectos de ley, tanto da discutir mucho, como discutir poco, o como no discutir absolutamente.

Como observa mi señadamente el colega, si la mayoría tiene voluntad de hacer, cede en su necesidad de tanta palabrería, y si no tiene esa voluntad, no cede aunque le discursen un año arreo.

Luego, concluye el colega, lo mejor es que la minoría, mirando un poco más por sus pulitones, hable un poco menos de lo que habla.

Luego diríamos nosotros, haría mejor aun sino desplegara los labios y se encomendara en todo a la magnanimidad de sus adversarios.

Si quieren ceder en efecto ¿qué necesidad tienen de discursos? Y si, por el contrario, resuelven no apesarse del macho ¿qué perder en pronunciarlos el tiempo preciso que, a no tener quito los sujetos, el Gobierno y sus amigos dedicarían a inundar al país de leyes destinadas a ahogar sus quejas y miserias en un plágio de felicidad?

Que se sorprendan, pues, no solo los largos, sino tambien los cortos discursos. Y sorprendan ellos, que se sorprendan tambien los votos de los representantes de oposición, porque si lo que importa es el voto, y si donde habla treinta contra cincuenta el resultado de la votación no puede ser motivo de curiosidad para nadie, menos razon vemos para que se vote que para que se hable.

Y llegado que hubiéramos a ese punto ¿qué faltaría para llegar al coronamiento de la obra? Apenas una cosa tan fácil y escusada como derribar de un empuellón al muerto que, despues de recibir golpe mortal, se ha quedado de pie por la fuerza de la costumbre.

Representantes que asistiesen a la sala del Congreso a voir y oír, sin que las fuese licito hablar ni votar, podrian reemplazarse ventajosamente por los albos sillones de caoba en que se sientan; pues a lo menos no hablarían de lo que éstos contribuyesen a hacer más gravosos al país los gastos de la mesa de la secretaría.

Dirá El Mercurio que no ha pasado por su cabeza la idea de ir tan lejos. Queremos creerlo así; pero entre tanto allá se va el camino que ha tenido, en mala hora, la desgraciada inspiración de recomendar.

Su error capital consiste en prescindir por completo de la opinión pública y en imajinarse que trabajo parlamentario que en el momento del voto no tiene resultado, es siempre y totalmente perdido para el país y para el que lo ejecuta.

Error profundo que implica el desconocimiento de una de las fases más abundantes en títulos resultados del sistema parlamentario. En efecto, el trabajo de las minorías no solo es de persuasión dentro de la sala de sesiones para ganar votos, sino de propaganda afuera, para ganar popularidad y prestigio. Por eso cuando tiene la razon de su parte y es capaz de mostrar que la tiene, aun siendo derrotada adentro, gana terreno afuera.

Y así, jugando a este gana pierde, es como los Ministros caen en los pueblos libres, y como las minorías de hoy se convierten en las mayorías de mañana.

Para concluir,—porque ya es tiempo,—por algo en que podamos estar de acuerdo con el colega, concluiremos declarándole que apesar de todo, reconocemos los vacíos y defectos de que los Reglamentos de nuestras Cámaras adolecen, y que si para la minoría de hoy sería mengua prestarse a que, en su de apremio, de amenaza o de guerra, se llevase a efecto su reforma, no creemos que tendría inconveniente para consentir en y hasta para cooperar a una que, de común acuerdo, se estimase propia para hacer más breves, metódicas y fructíferas las tareas legislativas y fiscalizadoras del Congreso.

TELEGRAMAS

Telégrafo del Estado.

Iquique, 14 de agosto de 1886.

Al Editor de La Union. Al Congreso peruano se presentó un proyecto para formar una caja especial, con el objeto de acumular fondos para rescatar los departamentos de Taena y Arica.

El Gobierno decretó que no aceptaba si no en calidad de pago a cuenta de mayor cantidad, las doscientas sesenta mil libras que el Peruvian Huano Company entregó al señor Izeu, representante del gobierno de Iglesias en Londres. Se harán diligencias tendentes a reclamar toda la deuda. Toda la prensa saludó a la Legación Chilena.

El intendente de Iquique, acompañado de los más distinguidos ciudadanos estranjeros y nacionales, trabajan en reunir fondos para construir el Hospital de Caridad.

Para que no se crea que es ésta una afirmación aventurada, hablen los nombres.

ASISTIERON. NO ASISTIERON. 1 Aguirre 1 Diaz 2 Barros 2 Saldaña 3 Carrvallo 3 Miquel 4 Izquierdo 4 Escobar 5 Orrego 5 Rios 6 Valderrama 6 Rojas 7 Noguera 7 Middleton 8 Concha 8 Wormald 9 Puelmo 9 Sotelo 10 Puelmo 10 Ugo Gaitierrez 11 Puga Borne 11 Sotomayor 12 Cienfuegos 12 Llausa 13 Meneses 13 Brunner 14 Martiánez 14 Fontecilla 15 Philippi 15 Donoso

De los 16 asistentes, uno votó por el señor Valderrama; otro votó en blanco; otro, el señor Martín, fué llamado telefónicamente de Concepción por el Presidente de la República; otro, el señor Koerner, es un profesor extraordinario introducido espresamente a la sesión para que votase por el señor Aguirre; y mas de tres otros,—ello consta a todo el mundo,—habrían votado por el empujido caballero y distinguido médico, el doctor Murillo, si la elección se hubiera verificado libre de las influencias oficiales, como debió hacerse.

Andes, agosto 13 de 1886. El correo trasandino llegó hoy de Mendoza. Despues de la nevada del domingo, según datos que tenemos, la cordillera puede atravesarse a caballo sin peligro alguno. En la cumbre no hay nieve, y la poca que habia caído el domingo, el viento la ha arrastrado a las quebradas.

SEMANAS DE SANTIAGO.

SUMARIO.—La Facultad se ajitia.—Arrojados en perspectiva para la lei electoral.—Antes y ahora.—El plano científico político.—Una hoja de flor y a veces un plumo.—La Universidad se somete.—Los parciales de la eleccion de decano de medicina.—El candidato oficial y el candidato independiente.—Los parciales de los dos candidatos.—Nombra a un analista.—Cómo habrían debido pasar las cosas.—La virtud del uno y el pecado del otro.—Otra eleccion mas misteriosa.—El destino de los instrumentos.—La polsita oficial.—El habito no hace al monje ni al polsita.—Lo que se necesita para tener una buena polsita.—El sucesor accidental de Echeverría.—Que venga luego.—El ayer de los sombreros.—El hoy.—Cualquier tiempo pasado fue mejor.—Pana y Piel.—Alrededor de un sombrero de paja.—En la cumbre del sombrero.—Un musco.—Cómo se fabrica un sombrero.—El sombrero.—Lo que se ve de la Facultad.—Pero señor, ¿qué sombrero?—Indicacion.

14 DE AGOSTO DE 1886.

Gran comocion estos días en la Facultad. Era llegado el momento de elegir decano, y todas las pasiones médicas puestas se pusieron en campaña. Es éste un rasgo característico de nuestros hábitos y de nuestra boca una ciudad de Santiago.—La eleccion de decano de la Facultad de Medicina ha llegado a convertirse en un acto esencialmente político, que lleva camino de incorporarse en las disposiciones de la lei electoral, como la eleccion de senadores, de diputados, de municipales, de electores de presidente.

En época pasada,—que ya pertenecemos ya en la tradicional noche de los tiempos,—los médicos vivían consagrados al estudio de la ciencia y al cuidado de sus enfermos. Pero un día metió allí su mano la política, revolvió émbolos, febrífugos, narcóticos, purgantes, zónicos,—y de esa imprudente intervención brotaron turbios vapores de partido que desnaturalizaron por completo a la Facultad.

Hoy, el cuerpo médico de Santiago tiene un carácter singularísimo, que no se encuentra en el de otro cuerpo alguno del mundo. En un momento político, que se ve de cualquiera que el Gobierno mancha a su antojo, y que está consagrado a servir, no a la ciencia, sino a un círculo de ideas o de afectos personales.

Así, la eleccion de un decano envuelve el mismo significado y el mismo alcance que la eleccion del presidente de una cámara o los alcaldes de una municipalidad. No luchan en ella los servicios, los méritos, los conocimientos; luchan sencillamente los intereses de partido. Por eso también, para elegir un decano de medicina se emplean los mismos procedimientos que para llenar un puesto político: órdenes del Presidente de la República, empujones de los Ministros, trajes de los partidarios.

Ha influencias, abstenciones y votos en blanco. Ha una mayoría oficial y una oposición independiente. Ha dadas, promesas, amenazas. A uno se le ofrece una clase, a otro una comisión a Europa, a otro el puesto de médico de ciudad, a otro una diputación,—porque en los médicos está haciendo estragos la fiebre de ser diputados. En fin, el Gobierno libra anualmente batalla campal en la Facultad, y se empuja a todo trance en obtener la mayoría, como si se tratara de poseer una mayoría parlamentaria.

Un grupo de médicos que se prestan docilmente a desempeñar ese lamentable papel, contribuyen eficazmente a la obra desquadradora y desmoralizadora del Gobierno, y son ellos los que inocentan torpemente el perezoso virus político en ese cuerpo que debía ser esencial y únicamente científico.

Legará un día en que la Facultad de Medicina no tenga entre nosotros más importancia que una mesa calificadora o receptora,—despues que han pasado las votaciones.

Esta deplorable corrupción que se ha introducido luego tiempo en la Facultad, y que está convirtiéndose en sus más hondos cimientos, precisa hasta el punto que las polsitas sean verdaderamente guardias de seguridad y no agentes electorales, tendremos instituciones útiles y respetadas, sea cualquiera el traje que vistán. Y solo el día en que haya oyamientos que recluten su jente entre los hombres honrados, dignos del encargo de velar por el orden, por la moralidad y por la seguridad del público, y no entre los bandidos de la peor especie,—la política comenzará a ser una garantía y no una amenaza para el vecindario.

Sin duda que la reorganización de la policía sobre bases civiles es un buen paso hacia el bien; pero eso no es todo. La eleccion del comandante es un punto capital, y de ahí es que todo el mundo espera con vivo interes el nombramiento del sucesor de Echeverría.

En la última sesión municipal el intendente declaró que no se nombraría nuevo comandante hasta que la policía misma no fuese reorganizada. Eso quiere decir que estaremos todavía algun tiempo, probablemente un largo tiempo, bajo la direccion de Herógenes Puelma, segundo comandante de la guardia, y primera persona de Echeverría,—Sya y Caribida. Puelma, como Echeverría, ha sido el socio instrumento de todos los manejos electorales de estos últimos tiempos. Desde allí atrás viene obteniendo largos méritos de infamia para hacerse el mando en jefe de la guardia. Le ha conseguido al fin, mas por fuerza que de otra manera accidental, y que es de desear no se prolongue demasiado.

Entre tanto, la municipalidad acaba de aprobar por unanimidad el proyecto para reorganizar la policía, y como hay interes en llevar a obra ese proyecto, podemos esperar que no dormirá el eterno sueño a que están condenados entre nosotros todos los políticos útiles.

Ha momentos en que de buena gana me valdría yo de la policía para enviar a un calabozo a todos los sombreros de señoras que se alzan montados y jigantescos en la platea del teatro.

Sabido es que los sombreros femeniles, que antes se componían de un pedacito de paja, una hoja de seda, una hoja de flor y a veces un plumo, hoy son de una estructura tan sofisticadamente una planta algo más atrevida que se alza sobre todo eso; y por fin, una enroscadura que se enlaza a cuanto pilla, y acaba por treparse a un verdadero árbol plantado en la copa del sombrero, y que da la nota aguda del paisaje,—lo del plautito.

Naturalmente, todo eso exige aves, y los sombreros de mujer son tambien un museo ornitológico. En las flores se arreglan algunas mariposas y tal cual pajarito; en las plantas exóticas algun pájaro tropical de vivos colores: son preferidos los loros y papagayos; en la parte más elevada, un canario, un rufesfor, algun ave europea; y en la copa del árbol, un pajarito de rapia.

No exajeró: he visto un sombrero de señora que tenía ocho clases de flores, seis de hojas, y cuatro de pájaros.—Valía descomulgado cincuenta pesos. Hai museos que valen más.

Para fabricar un sombrero de mujer no bastan ya la aguja y la tijera; se necesitan el hacha, el azadón, la escopeta, el rifle: al ver un sombrero de esos, se comprende que para prepararlo ha sido necesario que muchos hombres se lancesen previamente a los bosques a hacer, a podar y a cazar.—Solo falta que se ponga a contribucion la pesca, y es posible que

De esta manera, el candidato oficial, que no alcanza a ser elegido ni por la mitad de los miembros de la Facultad, no habría tenido en realidad diez votos, que oponer a su brillante competidor,—que, como es natural, venía con el traje más respetable, más prestigioso y más ilustrado del cuerpo médico.

Y luego, había la razon que acabo de insinuar, y que habría influido decisivamente en todo cuerpo verdaderamente científico, que no estuviera esclavizado en su criterio por influencias políticas: cuando despues de largos años de ocupar un puesto un decano no ha hecho nada, ni ha dado señales de que pueda hacer algo, debe ceder su puesto a otro mas activo o mas ilustrado.

El señor Murillo ofrecía las más sólidas garantías de competencia y de laboriosidad; estaba dispuesto a trabajar y a hacer trabajos; los más distinguidos de entre sus colegas lo señalaban para el puesto de decano;—pero esa eleccion es un acto meramente político, y el señor Murillo tiene el pecado original de no prestarse a ser instrumento sumiso de las intrigas oficiales.—Queda establecido que el decano de la Facultad de Medicina no llega a su puesto en nombre de servicios, de trabajos o de proyectos médicos sino simplemente en nombre de un círculo político y por orden del Presidente de la República.

Así pasan las cosas en nuestro suelo, y así va la intervencion electoral corrompido hasta el tufo.

Otra eleccion de interes mas inmediato y que tiene el mismo significado político que la eleccion de un decano de medicina, es la de un comandante de policía.

Como se sabe, el comandante Echeverría, agobiado por los desórdenes de espíritu, de estómago y de cabeza que venia sufriendo desde hace tiempo, se ha decidido al fin a presentar su renuncia.—No la ha presentado sino espontáneamente, pero al fin ha renunciado.

Le es el destino de los instrumentos serviles, que llevan la bajeza hasta extremos que acaban por repugnar a los mismos que se sirven de ellos, el destino de los Rafael Salazar y de los José Echeverría,—los que obliga a todo género de abusos y de delitos, y despues que los han cometido, se les da un puntaje y se les arroja a la basura de donde salieron.

Completa aceptación ha encontrado en la ciudad y en el municipio la idea de reorganizar la policía sobre bases civiles.—El comandante Echeverría, que no le gana nada, pero lo menos es importantísimo servicio a la población: a fuerza de inequidades consiguió desprestijar de tal manera a la policía, que ha hecho sentir a todo el mundo la necesidad de disolver ese cuerpo podrido, y reconstituirlo de raíz.

Creo que lo esencial no es que los pocos usen traje militar o traje civil, así que estén organizados como batallón de soldados o como corporacion de ciudadanos. Lo esencial es que el comandante de policía, militar o paisano, sea un caballero que tenga un nombre y una honra que guardar, y que desee servir de hombres honrados y no de bandidos.

Nada pucha que los paisanos sean menos dóciles instrumentos que los militares: los intendentes y gobernadores son casi siempre paisanos, y ya sabemos de cuántas cosas son capaces. En cambio, el comandante Seguel, de la policía de Valparaiso, y el actual comandante Lazo, son militares, y han sabido conducirse como cumplidos caballeros.

El traje no hace al comandante de policía más de lo que hace al monje.

Es la podredumbre política que corrompe a las guardias municipales, como lo corrompe a los militares, que los políticos son verdaderamente guardias de seguridad y no agentes electorales, tendremos instituciones útiles y respetadas, sea cualquiera el traje que vistán. Y solo el día en que haya oyamientos que recluten su jente entre los hombres honrados, dignos del encargo de velar por el orden, por la moralidad y por la seguridad del público, y no entre los bandidos de la peor especie,—la política comenzará a ser una garantía y no una amenaza para el vecindario.

CALENDARIO.

Domingo, 15 de agosto.—Anunciación de la Santísima Virgen; San Alipio, obispo.

CARPINTERIA ASIÁTICA.

PEDRO ACRON. Se encarga de toda clase de trabajos de empujamiento, de puertas y ventanas y toda clase de trabajos de carpintería, como el de muebles, y trabajos tallados al gusto del interesado; se colocan vidrios a domicilio. Ordenes se reciben calle de la Victoria, 529. Talleres, Delicias, 305. 483

ALEJANDRO VEGA C.

ABOGADO. Plazuelo de la Justicia, núm. 7.

A. DE URONDO

Ha trasladado su despacho a la plaza de la Justicia, 24-N, al lado de Plarandino, 479

Folleto.

Por abundancia de material hemos suspendido hoy su publicacion.

El barómetro de la Bolsa Comercial

Indicaba ayer, a las 4 P. M., lluvia en segundo grado.

El termómetro centígrado, 19 grados.

El higrómetro, 55 grados de humedad.

Orden de embarque.

Se ha ordenado embarcarse en el ponton Miraflores al despensero de la armada, Antonio Boyquez.

Orden del día.

Jefe de servicio para hoy el sarjento mayor don Ramon Jarpa, y para mañana el de igual clase don Juan Garbó.

Almuerzo de guardia para hoy el blindado

Almirante Cochrane, y para mañana la corbeta Abtao.

Música.

Esta tarde, de 4 a 6 P. M., tocará en la plaza de la Victoria, la banda del batallón Pisagua 3.º de línea.

La Fotografía Elegante.

Ayer dimos cuenta del hermoso obsequio que los oficiales del batallón de Marina hicieron al señor coronel don Hipólito Beauchemin, que consiste en un álbum con los retratos de los oficiales referidos, y no dijimos nada acerca del mérito de dichos retratos, hechos por la Fotografía Elegante, situada en la calle de San Juan de Dios; pero ahora despues de haberlos visto conjuntamente con algunos hermosos grupos de familias y uno de la 10.ª Compañía de Bomberos, no podemos por menos que elogiarlos.

llegue un día en que el supremo gusto sea agregar al adorno de un sombrero el detalle de un congreso o de una corbina.

Ahora bien, supóngase a uno de esos sombreros colorados delata de un capocador, en un asiento de plata, cubriéndolo majestuosamente todo el presente, y dígame el jesto que pondrá la víctima.

Anteoché, fui a ver la Esmerita; es decir, fui a oír, porque no vi absolutamente nada. Tenía delante de mí a uno de esos sombreros pico-de-Aconcagua, con su respectiva señora debajo. A la verdad, el sombrero no tenía mas de dos cuartas de alto; pero la modista, con un injenio que causaba aliviar, había encontrado manera de arreglar allí cuatro rosas abietadas, cinco en bronza, una mata de pensamientos, dos camelias, un manojo de violetas, un racimo de nra blanca, seis guindas cerezas, dos pajaritos raros que juntaban el pico sobre una rama que me pareció de acacia, y por último, una robusta espiga de trigo que se cimbraba orgullosamente, lanzándose embrietas a las alturas.—Llegaban hasta mí, medio apagados por la muralla que tendía delante, los acentos apasionados, tímidos, irritados o tristes de los artistas; pero cuando me miraba a los actores para completar con la escena el efecto de música, y me inclinaba a un lado y otro, solo divisaba la mata de pensamientos, el racimo de violetas o los dichos pajaritos que juntaban el pico.

Un caballero viejo que estaba detrás de mí todavía, y que se revolvió desesperadamente con su asiento, exclamaba de vez en cuando con sorda irritación:—Pero señor, ¿qué sombrero!

Vamos, señores, ¿por qué no introducir la costumbre de ir al teatro con sombrero, con un simple abrigo de cabeza que serviría para la salud?—Tengo la íntima convicción de que esos sombreros monstruosos, imposibles, mortifican aun mas a los que los usan que a los que se sientan detrás de ellos. ¿Qué nos dirían de nosotros las dulces lenguas femeniles si se nos ocurriese la moda de quedarnos con sombrero puesto dentro de la sala, y si para desquitarnos agresásemos todavía un jeme de altura a nuestros sombreros de copa alta?

Todo depende de dar el primer paso. Cuando a una señora se le ocurra presentarse una noche con la cabeza al natural, sobre todo si tiene una hermosa cabellera, habrá a la noche siguiente diez que la imiten, y a la tercera noche veremos en la platea todas las cabezas de mujer al natural, con una flor o un color en el cabello,—con lo cual ganarán muchísimo ellas y nosotros. ¿Hai algo mas hermoso que las lindas cabezas de mujer que se ostentan en los palcos con toda su natural belleza?

Atrevos, señoras! Dudo mucho que esta indicacion sea seguida: la moda es tan despojeticamente cruel! Sin embargo, la dejo hecha, como grito del alma arrojado a muchos concurrentes al teatro por los sombreros femeniles.

JUAN DE SANTIAGO.

CRONICA.

TURNO JUDICIAL

Para agosto. EN LO CIVIL. Abogado.—Olegario Reyes. Receptor.—Ezequiel Molina R. EN LO CRIMINAL. Abogado.—Fernando Salazar. Receptor.—Sévero Bara. Procurador.—Felipe Gongora.

TURNO MEDICO.

BOZICAS.—Para el primer cuartel, Plaza de Echázuren, núm. 24. Para el segundo cuartel, calle de la Victoria, núm. 23 y 29. Para el tercer cuartel, calle de la Victoria, número 288 y 290. Para el cuarto cuartel, calle de San José, núms. 8 y 10. MATRONAS.—Para el Puerto, calle del Clave, número 33. Para el Almendral, calle del Olivar, núm. 185.

CALENDARIO.

Domingo, 15 de agosto.—Anunciación de la Santísima Virgen; San Alipio, obispo.

CARPINTERIA ASIÁTICA.

PEDRO ACRON. Se encarga de toda clase de trabajos de empujamiento, de puertas y ventanas y toda clase de trabajos de carpintería, como el de muebles, y trabajos tallados al gusto del interesado; se colocan vidrios a domicilio. Ordenes se reciben calle de la Victoria, 529. Talleres, Delicias, 305. 483

ALEJANDRO VEGA C.

ABOGADO. Plazuelo de la Justicia, núm. 7.

A. DE URONDO

Ha trasladado su despacho a la plaza de la Justicia, 24-N, al lado de Plarandino, 479

Folleto.

Por abundancia de material hemos suspendido hoy su publicacion.

El barómetro de la Bolsa Comercial

Indicaba ayer, a las 4 P. M., lluvia en segundo grado.

El termómetro centígrado, 19 grados.

El higrómetro, 55 grados de humedad.

Orden de embarque.

Se ha ordenado embarcarse en el ponton Miraflores al despensero de la armada, Antonio Boyquez.

Orden del día.

Jefe de servicio para hoy el sarjento mayor don Ramon Jarpa, y para mañana el de igual clase don Juan Garbó.

Almuerzo de guardia para hoy el blindado

Almirante Cochrane, y para mañana la corbeta Abtao.

Música.

Esta tarde, de 4 a 6 P. M., tocará en la plaza de la Victoria, la banda del batallón Pisagua 3.º de línea.

La Fotografía Elegante.

Ayer dimos cuenta del hermoso obsequio que los oficiales del batallón de Marina hicieron al señor coronel don Hipólito Beauchemin, que consiste en un álbum con los retratos de los oficiales referidos, y no dijimos nada acerca del mérito de dichos retratos, hechos por la Fotografía Elegante, situada en la calle de San Juan de Dios; pero ahora despues de haberlos visto conjuntamente con algunos hermosos grupos de familias y uno de la 10.ª Compañía de Bomberos, no podemos por menos que elogiarlos.

Al parecido mas completo tienen una limpieza y una ejecución prolija que hacen del establecimiento del señor Borges uno de los primeros de Valparaiso.